



ANUNCIO

Mediante el presente se pone en conocimiento de los interesados que con esta fecha la Alcaldía-Presidencia ha dictado, entre otras, la siguiente resolución:

“Dada cuenta de las solicitudes presentadas por los aspirantes a participar en el proceso selectivo convocado para la contratación de 2 COORDINADORES: 1 Arquitecto Técnico y 1 Jefe de Obra con cargo a la ejecución del Plan Extraordinario de Empleo en Castilla la Mancha, aprobado mediante Orden de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de 28/12/2016 (DOCM 30/12/16), y en uso de las atribuciones que se me confieren en la ley 7/85, de 2 abril y demás legislación aplicable, por el presente.

RESUELVO:

1º.- Aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos para participar en el mencionado proceso selectivo indicado.

ARQUITECTO TÉCNICO

ADMITIDOS

| APELLIDOS | NOMBRE |
|---------------------------|--------|
| CRESPO LÓPEZ DE LOS MOZOS | MIRIAM |

EXCLUIDOS

| APELLIDOS | NOMBRE | MOTIVO EXCLUSIÓN |
|---------------------|-----------|---|
| LILLO SÁNCHEZ | JUAN LUIS | No cumplir el 6.1. a) de la Orden de 28/12/2016 |
| MÁRQUEZ LLORENTE | RAÚL | No cumplir el 6.1. a) de la Orden de 28/12/2016 |
| REINOSA BALLESTEROS | BEATRIZ | No cumplir el 6.1. a) de la Orden de 28/12/2016 |

JEFE DE OBRA

ADMITIDOS

| APELLIDOS | NOMBRE |
|-------------------------|---------|
| SÁNCHEZ-MAROTO GONZÁLEZ | ALFONSO |

EXCLUIDOS: NINGUNO

2º.- Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de este proceso selectivo a los siguientes empleados públicos:

Presidente: Sergio Noblejas González
 Secretario: Santos Catalán Jiménez.
 Vocal: Pilar Serrano Noblejas
 Vocal: Luis Redondo López.
 Vocal: Rosario Torres García.

3º.- Publicar este anuncio en la web municipal y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento concendiendo un plazo de 2 días hábiles para que los interesados puedan presentar reclamaciones a la relación de admitidos y excluidos, elevándose en su caso a definitiva en ausencia de reclamaciones.

Manzanares, a 26 de abril de 2017.
El Alcalde;



EVANGELINA: Por su haber constar que el presente Edicto, ha estado expuesto al público en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial del 26 ABR 2017, ambos inclusive. Manzanares.

